



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Pilar Velázquez Lacoste

Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la subjetividad

p. 123 - 147

Fecha de publicación en línea: 10 de febrero del 2013

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Pilar Velázquez Lacoste (2013). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx

Espacialidades, Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura. Volumen 3, No.1, enero-junio de 2013, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, C.P. 14387, México, D.F. y Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06760. Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y dirección electrónica: revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011-061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K, MNZ. V núm. 15, Colonia Educación, Delegación Coyoacán, C.P. 04400, México, D.F.; fecha de última modificación: 1 de mayo de 2013. Tamaño de archivo 0.6 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

Directorio

RECTOR GENERAL: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARIA GENERAL: Mtra. Iris Santacruz Fabila

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

RECTOR: Dr. Arturo Rojo Domínguez

SECRETARIO DE UNIDAD: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

División de Ciencias Sociales y Humanidades

DIRECTOR: Dr. Mario Casanueva López

JEFE DE DEPARTAMENTO: Dr. Alejandro Mercado Celis

Revista Espacialidades

DIRECTORA: Dra. Esperanza Palma Cabrera

ASISTENTE EDITORIAL: Mtra. Pilar Velázquez Lacoste

ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB: Guillén Torres

EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Hugo Espinoza Rubio

DISEÑO GRÁFICO: Jimena de Gortari Ludlow

FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Alejandro Mercado Celis

COMITÉ EDITORIAL: Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Enrique Gallegos, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

COMITÉ CIENTÍFICO: Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la subjetividad

PILAR VELÁZQUEZ LACOSTE*

RESUMEN

Este trabajo ofrece una reflexión teórica sobre la compleja y estrecha relación entre la construcción de la subjetividad y el espacio social de la domesticidad. Asimismo, plantea la necesidad de considerar la espacialidad doméstica —en su vertiente física, simbólica y discursiva— en el análisis y explicación de las identidades de género, pues constituye un engranaje fundamental en la reproducción y afianzamiento de las jerarquías entre los sexos y en las relaciones de poder y subordinación que invariablemente se establecen entre hombres y mujeres.

Privilegiamos una peculiar forma de análisis: una aproximación que, ante todo, indaga en los discursos y los interroga, para dar cuenta de cómo se configuran las subjetividades domésticas en el imaginario social de la modernidad.¹

Palabras clave: subjetividad, espacio doméstico, discurso, feminidad.

ABSTRACT

This paper tries to offer a theoretical reflection about the complex relation between the construction of subjectivity and social domestic space. In the same way, it brings up the necessity of considering the domestic space —physical, symbolic and discursive— in the analysis and explanation of gender identities, since it constitutes a fundamental mechanism in the reproduction of hierarchies between men and women and their power relations.

We favor a particular analysis: an approach that tries to inquiry into the discourses in order to show how domestic identities are constructed into the social imaginary of modernity.

Keywords: subjectivity, domestic space, discourse, femininity.

Fecha de recepción: 13/09/2012

Fecha de aceptación: 28/12/2012

* Estudiante del Doctorado en Sociología. Línea de investigación: sociología política y estudios de género. Universidad Autónoma Metropolitana, sede Azcapotzalco (UAM-A). C.e.: <pilarjc1604@yahoo.com.mx>.

¹ Este artículo deriva del trabajo terminal de investigación para obtener el grado de Maestra en Sociología por la UAM-A). El objetivo es continuar la discusión y análisis de uno de los problemas centrales de la investigación: la relación entre las lógicas de poder, la configuración física, simbólica e imaginaria de un espacio social determinado y la constitución de subjetividades.

Introducción

El siglo XIX europeo no sólo es el momento de consolidación del matrimonio burgués y de la aparición de la familia nuclear moderna, sino que es, ante todo, el momento en que la figura de la mujer del hogar se instala como eje vertebrador del hogar, se trata de la creación de un ente virtuoso, provisto de cualidades esenciales para la vida matrimonial y doméstica: *discreción, modestia, abnegación, protección, frugalidad, obediencia y sumisión*; un prototipo de mujer o “ángel del hogar” quien, a través de mecanismos tan sutiles como las novelas, las pinturas o los cuentos, se irradió a los países occidentales a lo largo del siglo XIX. Aparecen también figuras fundamentales en la trama de la domesticidad moderna: el *padre de familia*, el *ama de casa*, la *esposa*, la *sirvienta* y los *hijos e hijas*. Con ellos(as) aparece también un tipo particular de espacio y de subespacios en los que cada integrante experimentará sentimientos, actitudes y percepciones radicalmente distintas entre sí. Esta compleja trama de imaginarios y disposiciones espaciales establece una clara relación entre el espacio social y la subjetividad.

La especificidad del orden político moderno se caracteriza por la diversificación y configuración de espacios sociales que se distinguen por sus diferentes lógicas de interacción, por los principios políticos que rigen esas lógicas y por los *intereses* perseguidos en ca-

da espacio social.² Cabe subrayar que la conformación de los diversos espacios sociales en la modernidad está asociada, fundamentalmente, con la constitución de identidades específicas (Serret, 2008: 99). Las identidades, como lo explica Serret, son el resultado de la convergencia entre la *autopercepción* —nivel de identidad primaria— y la *percepción imaginaria social* —nivel de identidad social— que se conforman gracias a un proceso continuo e incesante en el que confluyen imágenes (por lo general contradictorias) referidas a diversos planos del orden simbólico (Serret, 2002: 28). El género es justamente el referente simbólico que organiza el *núcleo de las identidades* y a partir del cual se integran los demás referentes en una narrativa ilusoriamente coherente. La feminidad y la masculinidad simbólicas tienen efectos muy diversos en la organización de las identidades imaginarias, tanto sociales como personales; lo cierto es que la relevancia del *imaginario social* radica en la función primordial de *tipificación* que desempeña, pues la *percepción social* de lo que significa ser hom-

² Para captar en su complejidad los significados de *espacio social* que utilizaremos a lo largo de este análisis, conviene precisar los distintos niveles en los que se ubica este concepto: en el nivel más abstracto del análisis político, la noción de espacio social se refiere a las diferentes lógicas de interacción, a las pautas de funcionamiento e intereses que guían las acciones sociales en las sociedades más *complejas*. En un nivel más concreto, pero no menos complejo, añadimos a la definición de espacio social la lógica de las interacciones sociales, aunque en el marco de *espacios físicos* claramente delimitados, en términos materiales, unos de otros, arquitectónicamente diseñados para responder a las lógicas de poder y subordinación.

bre o mujer adquiere el carácter de una verdad incuestionable, se acepta como realidad *natural* y tal construcción social también se vincula con la producción de los espacios sociales en los que hombres y mujeres han sido asignados(as) y con las tareas que —se dice— deben desempeñar. Imaginariamente, tanto varones como mujeres han sido asignados(as) e identificados(as) con ciertos espacios sociales y con la realización de cierto tipo de actividades, lo que invariablemente afecta en la definición y configuración de las diversas identidades.

Lo anterior no significa que la subjetividad se defina sólo a partir de esta construcción social, sino que en ésta interviene, con igual importancia, la manera como las personas se autoperciben, retomando ciertamente la concepción social externa, pero reinventándola a partir de su propia y singular experiencia y existencia. Este análisis, no obstante, permanecerá situado en el nivel del imaginario colectivo, pues constituye un punto de partida analítica y políticamente relevante en la explicación y disección de las identidades.³ Para esto re-

³ Este análisis parte de una forma específica de entender la subjetividad que enfatiza dos aspectos relevantes: subraya el carácter cultural y constrictivo que tiene toda construcción subjetiva, además de que reconoce y señala los mecanismos específicos que confluyen en la producción de los sujetos en un espacio determinado; es decir, las prácticas y relaciones sociales, los discursos, las relaciones de poder y dominación, las formas de transgresión; en general, el complejo andamiaje político, simbólico y discursivo que se pone en marcha en la construcción de las subjetividades en aquel espacio que se configuró como la esfera doméstica. A partir de

curriremos al *discurso literario*, cuyo repertorio de supuestos, valores y *tipificaciones* sobre la vida doméstica y la feminidad de igual modo contribuyen a forjar y reproducir las identidades de las mujeres. Para advertir el poder de este imaginario social (sustentado en la literatura decimonónica) puede constatarse no sólo en la proliferación de textos de escritores(as) cuya temática central de sus relatos es la vida doméstica, sino en la infinidad de pasajes literarios cuyas imágenes de *hogar, matrimonio, feminidad, servidumbre, belleza y felicidad* también reproducen y refuerzan, al igual que la

una filiación foucaultiana, consignamos las construcciones subjetivas generadas por ciertas prácticas sociales, enraizadas en ciertos principios de asociación, en discursos políticos, filosóficos y literarios y, fundamentalmente, en una asignación y ordenación genérica del espacio. La referencia fundamental en la construcción de este tipo de explicación es el análisis foucaultiano de la subjetividad o la historia de los diferentes *modos de subjetivación* (Foucault, 1982: 208). Se trata de una forma de entender a los sujetos como consecuencia de *dispositivos de poder*, de relaciones, prácticas y tecnologías sociales, y los *modos de subjetivación* son, justamente, las prácticas de constitución del sujeto (Castro, 2004: 333).

Desde esta perspectiva, tenemos, entonces, que la subjetividad es una construcción que sólo aparece en el cruce de determinadas condiciones histórico-políticas y de ciertas conformaciones simbólicas e imaginarias. La forma de poder que conduce a la constitución de la subjetividad y que permea la vida cotidiana inmediata donde interactúan los individuos es, en el programa foucaultiano, una *microfísica del poder* que, a través de variados mecanismos y prácticas, marca a los seres humanos en su individualidad, los fija o *sujeta a su identidad*, les impone una verdad sobre ellos mismos que deben asumir y reconocer, y que también los otros deben reconocer en ellos(as); en suma, se trata de una forma de poder que convierte a los individuos en sujetos —*hombres, mujeres, locos, criminales, sirvientas, indígenas*, etcétera (Foucault, 1982: 212).

fabricación político-filosófica y científica, la lógica de jerarquía, desigualdad y subordinación desde la cual han sido concebidas las mujeres, sus espacios, las actividades que realizan y los pensamientos que construyen.

Explicar el complejo entramado que da lugar a la constitución de las identidades en los confines de la dinámica doméstica, implica el análisis de los efectos *racionalizadores* en el campo estrictamente político, así como en el ámbito del pensamiento y de la proliferación discursiva y conceptual más amplia.

El pensamiento *iusnaturalista* y, en general, los discursos científicos, morales, económicos, pedagógicos, literarios y filosóficos configuran y organizan las percepciones sociales que se arraigan progresivamente en el imaginario social a partir del siglo XVII, incidiendo, a su vez, en la constitución de las identidades de hombres y mujeres, así como en su identificación con ciertos espacios, en los cuales, desde sus distintas posiciones subjetivas, pondrán en marcha lógicas de interacción marcadas por el ejercicio del poder y la subordinación.⁴

⁴ La idea de mujer que se forja en las sociedades europeas, a través de la conjunción de discursos variados e imágenes diversas, comienza a gestarse en los siglos XVII y XVIII, y se refuerza en el siglo XIX. En ésta convergen desde las “cualidades naturales” de las mujeres, hasta las virtudes femeninas imprescindibles para el buen funcionamiento del orden público, es decir, las llamadas virtudes domésticas: la *abnegación*, el *recato*, la *delicadeza*, la *intuición*, la *moderación*, el *ahorro*, la *modestia* y la *resistencia*.

En estas construcciones queda clara la invariable inferioridad con la que son definidas las

Las características del nuevo orden moderno y su núcleo *racionalizador* tienen secuelas inmediatas en la forma como hombres y mujeres se perciben y son percibidos(as) en los distintos espacios sociales en la modernidad. Sólo la concatenación entre fenómenos tan complejos —como la emergencia y difusión de diversos discursos, la configuración de un nuevo orden simbólico y la conformación de nuevos imaginarios sociales— nos brinda la posibilidad de explicar la construcción de la subjetividad genérica, aquella que es producto de las relaciones sociales, los dispositivos discursivos y las prácticas domésticas, pero también de un uso y una apropiación diferenciados del espacio, de una singular forma de concebir cada una de las disposiciones espaciales y a partir de las cuales también es posible dar cuenta de la identidad de las mujeres y los hombres en el orden político y social de la modernidad.

Si la casa, con sus peculiares lógicas de interacción y sus principios de *legitimidad de la dominación* incide en la conformación de identidades específicas, nos interesa, sobre

mujeres, en contraposición con la idea que se construye sobre los hombres. Con estas imágenes coexisten otras que aluden a imágenes *temidas* o *amenazantes* de la simbólica femenina. El conjunto de esta serie de imágenes complejas y contradictorias construye la idea social de *lo que son las mujeres*, el imaginario colectivo de lo que son verdaderamente las mujeres. Esta idea se asocia con otra que, simultáneamente, fabrica la imagen de cuáles son las posiciones que ocupan los sexos en los diversos espacios sociales, su tratamiento, valoración y sus prescripciones (Serret, 2002: 111-112).

todo, subrayar cuál es la función que desempeña la configuración del espacio —en su dimensión física, simbólica y discursiva— en la constitución de esas identidades.

Tratamos, pues, de mostrar que la configuración de la arquitectura doméstica moderna, así como el singular uso que se hace de ésta responde a la subordinación en que viven las mujeres en las sociedades modernas, que el espacio construido supone un engranaje más en la trama de poder que organiza la casa, y que el orden y la disposición de la espacialidad se entretajan con la trama de jerarquías de género y el orden subordinante, en referencia al cual se constituyen subjetivamente los actores del ámbito doméstico.

Nos colocamos, así, en una parte central del terreno del imaginario colectivo moderno: el *discurso literario* occidental decimonónico,⁵ aquel que no sólo crea, refuerza y difunde una idea específica de feminidad y domesticidad, sino que también inventa una peculiar forma de habitar, percibir e imaginar los espacios, es decir, da cuenta de cómo los hombres y las mujeres experimentan, viven e imaginan, distintamente, cada uno de los lugares y espacios que conforman la domesticidad; tal diferencia forma parte de la construcción

social tanto del género como de la espacialidad.

Las referencias y la inclusión de pasajes literarios pretenden constatar la construcción y proliferación de arquetipos femeninos, de visiones y concepciones dominantes sobre la casa o el *hogar* moderno, así como la forma en que es vivido y habitado por sus distintos integrantes. Rastreamos, pues, un complejo repertorio de sentimientos y experiencias asociados con espacios específicos, lo que nos da la pauta para explicar, analíticamente, el significado de ser hombre o mujer en la lógica espacial doméstica.

Aquí el objetivo demanda la incorporación de líneas de pensamiento diversas, pues el problema que discutimos supone diferentes niveles de complejidad: desde el análisis del espacio social y la subjetividad en su vertiente más abstracta, hasta las expresiones más concretas y tangibles de estos fenómenos.

Así pues, iniciamos con algunos planteamientos de orden filosófico para descender a cuestiones más concretas sobre la configuración física de la esfera doméstica y las relaciones sociales que allí se desarrollan, a la luz de la proliferación discursiva de una época determinada, desde una perspectiva feminista.

Los órdenes y escenarios de la modernidad

¿Cuáles son los fundamentos que explican la división de espacios sociales modernos y cómo esa diversificación propicia un paisaje polí-

⁵ El imaginario social que reproduce la literatura decimonónica se constata no sólo en la proliferación de textos de autores(as) cuya temática central de sus relatos es la vida doméstica. No se trata de una revisión literaria exhaustiva, pero sí de destacar la importancia de ciertos textos y pasajes literarios, además de su relación con la construcción de la subjetividad y el espacio social.

tico sumamente complejo que determina las relaciones sociales entre hombres y mujeres, incluso la geometría y configuración físico-simbólica de cada espacio social?

Uno de los análisis más fructíferos y útiles en torno a la división de espacios sociales en el mundo moderno es la revisión que Hegel realiza sobre las consecuencias de la *racionalización* en la construcción de espacios sociales diferenciados como la *familia*, la *sociedad civil* y el *Estado*.⁶ La descripción sistemática de Hegel —pese a las concepciones misóginas que la caracterizan— no sólo da cuenta de la complejidad del orden político moderno, sino que le permite realizar un análisis del espacio doméstico, que describe las profundas transformaciones experimentadas en la familia dentro de la *sociedad burguesa*.

En términos muy abstractos, un análisis como el hegeliano nos muestra las divisiones y disposiciones espaciales propias del mundo moderno y, con ello, los emplazamientos de género, es decir, los diferentes sitios en los que, conforme a las construcciones discursivas dominantes y el imaginario social, son

⁶ Los planteamientos hegelianos relacionados con la diferenciación de los distintos espacios sociales en la modernidad no han sido considerados al momento de explicar la especificidad política y social del ámbito doméstico, de ahí el uso tan extendido entre la comunidad académica de la dicotomía *público-privado*. Nuestros planteamientos retoman uno de los trabajos que han reivindicado el análisis de Hegel sobre la división de espacios sociales en la modernidad para lograr visibilizar las relaciones sociales y las figuras centrales de la domesticidad. Para una revisión más completa se puede consultar, *Más allá de la dicotomía: la distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico* (Brito, 2008).

asignados hombres y mujeres diferenciadamente.

De acuerdo con el pensamiento hegeliano, los criterios que guían la *acción* y *percepción* de los individuos modernos se norman en función de tres lógicas diferentes: la que impera en la *familia*, la que rige en la *sociedad civil* y, por último, la que preside el *Estado* político. Así, a diferencia de lo que ocurre en otras sociedades, la dinámica de las relaciones humanas, en todos sus niveles, resulta afectada por la *racionalización*. Empero, el efecto racionalizador que opera en cada una de las tres esferas mencionadas, se expresa muy distinto en cada una de éstas.⁷

No es objetivo de este trabajo detenernos en el análisis hegeliano, baste simplemente con subrayar que la división moderna de espacios sociales, con lógicas de interacción específicas, planteada por el filósofo alemán, permite delimitar claramente las esferas de actuación propias de los hombres y las mujeres, lo cual muestra que la división entre lo *doméstico*, lo *privado* y lo *político* en realidad corresponde a una división entre los mundos femenino y masculino —que no se correspon-

⁷ La sistemática reflexión hegeliana sobre las consecuencias de la *racionalización* en la conformación de espacios sociales diferenciados es una propuesta que, como explica Estela Serret, se construye tanto en términos *descriptivos* como *prescriptivos*, por lo que logra dar cuenta de a) las consecuencias más inmediatas de la racionalización en la conformación de esferas diferenciadas; b) del efecto económico y c) de la oposición entre el interés (espacio) privado y el interés (espacio) público (Serret, 2002: 102).

de con la dicotomía público-privado—, pues, a través de la recuperación y construcción que Hegel hace del imaginario femenino, deja en claro que las mujeres son y deben ser, por necesidad, incompatibles con los espacios propiamente modernos: el del interés individual o sociedad civil y el del interés común público o Estado.

De modo que, para Hegel los espacios extradomésticos —el privado de los individuos y trabajadores y el público de los políticos— son por definición masculinos. En estos espacios es donde se realiza la acción humana, la *reflexividad*, la *racionalidad* y la *autoconciencia*, en consecuencia, sólo son adecuados para los hombres.⁸

El análisis político hegeliano, al diferenciar entre lo doméstico, lo privado y lo político, permite dar cuenta de la relevancia de los papeles y las relaciones sociales específicas que se ponen en marcha en el mundo de la domesticidad, estableciendo así una clara diferencia entre estas tres esferas de acción social. Pero, como en esta división de esferas

⁸ La descripción hegeliana sobre la división de esferas sociales que sufren las sociedades modernas como consecuencia de la *racionalización*, si bien logra visibilizar el espacio que ocupan imaginariamente las mujeres en el mundo moderno —de ahí la relevancia de su propuesta analítica—, y contribuir así a resarcir las dificultades y vacíos teóricos precedentes en este sentido, también contribuye a reforzar el imaginario social de la identidad de hombres y mujeres a partir del sitio que ocupa cada uno de ellos en las distintas esferas. En el caso hegeliano, las diferencias de género también serán objeto del dogmatismo misógino que coloca a las mujeres en situación de inferioridad respecto de los varones.

sociales la diferencia sexual desempeña un papel central —diferencia que se constituye ante todo como una diferencia política, es decir, coloca a los hombres en situación de dominio y a las mujeres, en la de sujeción y subordinación—, conviene describir también cómo tal diferencia sexual se traduce en la conformación de espacios sociales con características físicas y simbólicas muy peculiares: algunos espacios se configuran apegándose a la lógica tradicional de dominio-subordinación que rige la convivencia entre los sexos; otros, reaccionando ante tal ordenamiento estamental, se erigen siguiendo otros principios, otras lógicas; todos, a fin de cuentas, son parte constitutiva del paisaje y la geometría que dio forma al Occidente moderno.⁹

¿Pero cómo se traduce, en términos más concretos, la lógica de jerarquía y desigualdad entre los sexos en un orden y disposición genérica de los espacios sociales en el mundo moderno? ¿Cómo los principios que determinan las jerarquías entre los sexos y su identificación imaginaria con ciertas esferas sociales, también logran materializarse y concretarse en una suerte de racionalidad archi-

⁹ Cristina Molina Petit ha sugerido que la estructura patriarcal se define justamente por su capacidad para distribuir espacios y asignar a las mujeres un “sitio” que delimita claramente sus actuaciones y los ámbitos legítimos de intervención. La sujeción de las mujeres —acota Molina Petit(1994: 21-22)— “se lleva a cabo, en primer lugar, señalándoles un sitio, imponiéndoles unas delimitaciones, un campo de acción en ambos sentidos, práctico y simbólico, donde presuntamente su ser y su actividad deben desarrollarse”.

tectónica y disposición jerárquica de los espacios? ¿Existe una carga simbólica que forma un complejo indisoluble con su arquitectura? Más aún, ¿la disposición y naturaleza física de los espacios logra incidir en las maneras como hombres y mujeres viven, experimentan y se apropian de cada cual en las sociedades modernas? O bien, como ha planteado Françoise Collin: “¿Cómo reparte la arquitectura a los hombres y a las mujeres entre sus muros y con la ayuda de muros? ¿Cómo determina o sostiene entonces sus circulaciones respectivas y sus encuentros?” (Collin, 1994: 232).

Virginia Woolf nos relata en *Un cuarto propio* una de sus experiencias al transitar por un espacio distinto al doméstico y con ello nos recuerda cuán complicado resulta concebir a las mujeres en los distintos espacios públicos como las universidades, los parques, las bibliotecas, pues para el imaginario social moderno ellas simplemente no están —y no deben estar— allí, y su sola presencia interrumpe el orden de los espacios que son, por definición, masculinos:

Fue así que me encontré caminando con suma rapidez por un cantero de césped. Inmediatamente la figura de un hombre se me cruzó. Al principio no comprendí que esas agitaciones de un objeto rarísimo, con un frac y camisa de etiqueta se dirigían a mí. Su cara manifestaba indignación y horror. El instinto más bien que la razón vino en mi ayuda: él era un Bedel; yo una mujer. Este era el césped; aquél el camino. Sólo el Profesorado y el Magisterio puede andar por aquí; el pedregullo

es mi lugar. Esos pensamientos fueron la obra de un instante. En cuanto regresé al camino los brazos del Bedel descendieron, la cara se calmó y aunque mejor es pisar césped que pisar pedregullo, nada irreparable había sucedido. La única querrela que yo pude haber entablado contra el Profesorado y el Magisterio de aquel colegio era que para proteger su césped, alisado durante 300 años, habían espantado mi pescadito (Woolf, 2009: 10-11).

La organización y el diseño de los espacios vinculados a la construcción de las identidades de género resulta un tema central en la dilucidación sobre las jerarquías que se establecen entre hombres y mujeres. En términos que van más allá de la argumentación filosófica, vale la pena reflexionar sobre las demarcaciones o delimitaciones físicas que supone la organización y el diseño de los distintos espacios sociales, pues, de acuerdo con François Collin, organizar el espacio implica siempre crear o marcar separaciones que constituyen *fundamentos, principios* (Collin: 1994).

Las contribuciones de Michel Foucault al desarrollo de una reflexión sobre la configuración del espacio social moderno han resultado decisivas para los diversos análisis que, desde distintas disciplinas, se han preocupado por la relación existente entre la espacialidad y el establecimiento de ciertas relaciones sociales.

De acuerdo con Edward Soja, la relevancia de los planteamientos foucaultianos en torno al problema del espacio reside en que,

intentando ir más lejos que Bachelard o los fenomenólogos, Foucault centró su atención en la espacialidad de la vida social, en el “espacio externo”, aquel que es socialmente vivido y reproducido (Soja, 1994: 17). Esta afirmación adquiere relevancia si recordamos que en una de sus conferencias, explícitamente, Foucault afirmaba que:

El espacio en el que vivimos, que nos atrae hacia fuera de nosotros mismos, en el que se desarrolla precisamente la erosión de nuestra vida, de nuestro tiempo y de nuestra historia, este espacio que nos carcome y nos agrieta es en sí mismo también un espacio heterogéneo. Dicho de otra manera, no vivimos en una especie de vacío, en el interior del cual podrían situarse individuos y cosas. No vivimos en un vacío diversamente tornasolado, vivimos en un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles los unos a los otros y que no deben superponerse (Foucault, 1984a: 2).

A través de sus múltiples investigaciones sobre los diversos *espacios de poder y normalización*, Foucault descubre la clara interrelación que se da entre las necesidades, urgencias y prescripciones de una sociedad determinada y el saber arquitectónico. Para el filósofo francés, fue en el siglo XVIII cuando claramente se manifestó que la arquitectura en Occidente moderno se inscribe en el conjunto de técnicas y funciones que construyen y determinan lo que debe ser el orden de una sociedad, una ciudad o las características de una casa, así como las condiciones necesarias

para el desarrollo de una vida familiar “moral” y “decente”.

Justo en este momento es posible percibir que en todas las discusiones políticas o que giran en torno al gobierno de los hombres se incluyen importantes secciones sobre “urbanismo”, “instalaciones colectivas”, “higiene” y arquitectura (Foucault, 1984b: 239-240). Y aun cuando no se trató necesariamente de un cambio interno de la teoría arquitectónica, lo cierto es que, nos advierte Foucault, “el arquitecto” y sus proyectos deben considerarse para comprender cierto tipo de “técnicas de poder” presentes o subyacentes en el discurso arquitectónico (Foucault, 1984b: 248).

Bajo esta línea de intereses, Foucault otorgó particular relevancia al papel desempeñado por la arquitectura en la nueva disposición y ordenamiento espacial que comienza a dar forma al Occidente moderno desde el siglo XVIII. Descubre, entonces, que la arquitectura comienza a responder a la solución de problemas de *salud, de población y urbanismo*; en consecuencia, afirma que la utilización del espacio se realiza con fines económicos y de control social, y la arquitectura pasa, así, a realizar una función imprescindible que obedece a principios fundamentalmente políticos (Foucault, 1980).

Cabe recordar que en este particular contexto, la casa, particularmente la vivienda rural y la casa de las clases populares urbanas en Occidente, son objeto de intervención por parte de un complejo aparato discursivo cuya

preocupación fundamental es los principios de *higiene y visibilidad*, los cuales, de acuerdo con Foucault, fueron los mismos que determinaron la configuración de hospitales, prisiones y cuarteles.

En las sociedades occidentales, el modelo hegemónico de casa o espacio doméstico burgués adquirió su definición arquitectónica a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Concordando con Michelle Perrot, cabe hablar de una “relativa unidad del modelo de vida burgués” del siglo XIX y de las formas en que los adeptos de esta clase social habitaban los espacios. “Se trata de una sutil mezcla de racionalismo funcional, de un confort todavía muy reducido y de nostalgia aristocrática, particularmente viva en los países en los que subsiste una vida de corte” (Perrot, 1992: 12). Casi no hay que agregar que en este singular diseño de casa se conjugaban los valores, intereses, concepciones y preocupaciones de una clase social en ascenso, pero también se reflejaban y materializaban, desde luego, las posiciones de dominio y subordinación que ocupan hombres y mujeres, padres e hijos(as), esposo y ama de casa, sirvientes y criadas en este singular espacio social.

Si bien es cierto que, al igual que cualquier vivienda, la casa occidental burguesa se erige en principio con la misma finalidad de dar cobijo y protección a sus habitantes, así como para procurar la realización de ciertas funciones básicas, ésta adquiere una forma que en realidad encarna las preocupaciones, valores,

intereses y jerarquías de la clase o grupo social que había logrado colocarse, no como el único, pero sí como el dominante.

Una de las primeras manifestaciones del progresivo ascenso de esta clase social hegemónica y su peculiar forma de habitar y utilizar los espacios fue la desaparición de los *inmuebles mixtos* (Perrot y Guerrand, 1992: 28), tan comunes antes de la revolución y en los que todavía era posible la cohabitación de clases sociales antagónicas:

Es por eso que la ciudad no poseía aún un barrio en el que la clase superior ocupe toda una casa, aislada por el precio de los alquileres, la magnificencia de las escaleras y la severidad de los conserjes. Ésta es la razón por la que la casa del cementerio de Saint-Claire es todavía, en los alrededores de 1850 y a pesar de su situación ventajosa y sus rígidas imposiciones, un fanlansterio del todo democrático. El edificio forma un cuadrado en torno a un patio. La fachada que da a la calle está habitada; la planta baja, por el barón; el piso de encima, por el general; el segundo, por el concejal, que es el propietario; el tercero, por el tendero de ultramarinos, y el cuarto, por el jefe de cocina del difunto rey Charles-Jean. En el ala izquierda del patio viven el carpintero, el gerente y un pobre diablo; en la otra ala está instalado el traficante de cueros y de viudas; la tercera está ocupada por la alcahueta y su personal (Strindberg, 1998: 7-8).

Más tarde, el creciente desprecio de la clase dominante por los “proletarios” configura nuevos barrios exclusivos en los que se instalan los antiguos habitantes de la “planta noble”

—el primer piso— de aquel viejo edificio mixto. Con ello se inicia el trazado de nuevas calles en las ciudades europeas, donde se podrán distinguir las calles habitadas por “gente bien” y las habitadas por las “clases peligrosas”, situadas en la periferia.

La casa burguesa también forma parte de un paisaje urbano específico que fue *cuadrículando* a Occidente, en función de una “política de los espacios” y de las necesidades y exigencias de un momento histórico determinado. El siglo XIX inventa un diseño específico de casa y con éste una forma específica de vida: la vida familiar moderna, la que implica la existencia de una vivienda con sala, comedor, cocina, baño, alcoba matrimonial y recámaras de los hijos(as) (García, 2000: 219), pues la diferenciación de estos espacios no sólo refleja la separación de cada una de las funciones básicas y la importancia adjudicada a cada una de éstas, sino que también supone una concepción particular de matrimonio, de pareja, de sexualidad; de comportamiento, una forma de ser mujer, una idea de niño y una forma de ser madre y esposa:

Una habitación cómoda y reducida: una mesa redonda junto a un fuego alegre; y un sillón antiguo de respaldo alto, en el que se sentaba la anciana más pulcra que imaginarse pueda, con toca de viuda, vestido de seda negra y un delantal de muselina blanquísimo; exactamente la imagen que yo me había forjado de la señora Fairfax, aunque menos augusta y de aspecto más dulce. Estaba tejiendo, y había un gatazo

echado tranquilamente a sus pies; en resumen, no faltaba nada de cuanto se necesita para ser el ideal de la comodidad doméstica. Sería difícil concebir una recepción más animadora para una nueva institutriz. No había grandezas impresionantes, y además, al entrar yo, la señora se levantó y vino hacia mí bondadosamente (Brönte, 1964: 116).

Vale la pena traer a colación algunos planteamientos en torno a la complejidad material que encierra todo espacio social, los significados que una colectividad confiere a tales espacios y las normas al uso que fijan, en un determinado tiempo y lugar, las formas de construir y habitar un espacio en particular. No pretendemos ir tan lejos como para detenernos en una discusión sobre la naturaleza del *espacio* o el *lugar*, el *no lugar*, el *medio*, etc., tratando de recuperar una diversidad de planteamientos provenientes de disciplinas como la geografía y la geografía feminista, la antropología, la sociología, la arquitectura y, desde luego, la filosofía, que nos sumergirían en una reflexión que desbordaría nuestros objetivos y el límite de lo que hasta aquí hemos previsto.

Nuestra intención es construir una incipiente reflexión sobre la relevancia que posee la conformación física del espacio doméstico en la generación, mantenimiento e imposición de cierto tipo de relaciones sociales que, a su vez, inciden en la constitución de las identidades de hombres y mujeres, *esposas* y *amas de casa*, *señoras* y *sirvientas*, *jefes de familia* y *padres*.

Ya sea que se trate de una *choza*, un *palacio*, una *cabaña* o una *residencia*, toda *morada humana* —observa Jacques Pezeu-Massabuau— se constituye como un *espacio material* adecuado para satisfacer las necesidades elementales de la existencia: alimentación, reposo, reproducción, recreo e higiene corporal. Cada una de estas funciones básicas supone y exige cierta seguridad, comodidad, disposición de reservas y adecuación térmica, además de la presencia del agua y del fuego; de modo que la casa o la vivienda, en cualquier momento y en toda *civilización*, se erige con la finalidad fundamental de amparar funciones estrictamente materiales.

Y aunque la casa, en ocasiones, sólo satisface parcialmente estas necesidades o proporciona de manera imperfecta el ejercicio material de las funciones básicas, lo cierto es que sólo la casa *parece estar capacitada* para lograr perpetuar los actos elementales de la existencia (Pezeu-Massabuau, 1988: 54).

La singularidad y relevancia de las funciones que se realizan en los confines de la vivienda radica en que sólo son experimentadas y satisfechas colectivamente, y las actividades fundamentales e imprescindibles para satisfacer esas funciones dan lugar a la compleja trama de relaciones —de poder y subordinación— entre los distintos miembros que viven juntos en este espacio. Hablamos, para mayor precisión, del conjunto de personas que, dentro del espacio doméstico, establecen relaciones específicas en función de las prerrogativas,

preponderancia y estatus variable que a cada cual le fue conferido y que condiciona su actuación en el escenario doméstico. Se trata de hombres y mujeres, ancianos(as), hijos(as) niños(as), sirvientes u otros parientes que ponen en marcha una elaborada red de interacciones sociales, a través de las cuales no sólo satisfacen una amplia gama de necesidades básicas, sino que permiten el mantenimiento de un orden extradoméstico.

Si la vivienda se erige, entonces, como el espacio apropiado para la realización y perpetuación de ciertas funciones elementales, resulta necesario aislar cada una de éstas de acuerdo con la relevancia atribuida a cada función específica; es la necesidad de aislar las diversas funciones de la existencia la que determina en toda sociedad la *subdivisión del espacio*, cualesquiera que sea el área de que se dispone (Pezeu-Massabuau, 1988: 73).

En efecto, a cada una de las diversas funciones que se realizan en la casa se le adjudican cuartos distintos, de ahí que la vivienda se presente, ante todo, como un complejo de “porciones especializadas del espacio”, cuya función queda claramente definida por la *decoración*, los *materiales de su construcción*, *ambientación* y por el *mobiliario*.

Cada subespacio o pieza de la casa se erige como una porción de espacio aislada del resto de la vivienda, en función de la relevancia acordada a su función específica —recepción, alimento, cocina, aislamiento, intimidad de la pareja, refugio, descanso o trabajo

del dueño de la casa, etc.—. A tal distinción espacial responden justamente los muros interiores de la casa: las puertas, los pasillos y la diferenciación de niveles; de tal manera que la disposición espacial de las distintas piezas, su aislamiento, su personalidad material y decoro suponen una determinada gama de comportamientos, actividades y actitudes por parte de cada uno de los integrantes de este espacio: trabajo manual, cocina, comidas, reposo, recepción de visitantes, rituales de higiene, de seducción, etc.

Así es como la organización espacial, su acondicionamiento, aunado a la “voluntad” y costumbres del grupo, logran imponer y mantener “el esquema total de existencia doméstica que ordena esta especialización puntual. Este esquema es el que guía de una manera espontánea sus gestos y sus actos” (Pezeu-Massabuau, 1988: 76).

Nos encontramos, pues, ante la compleja relación que existe entre los espacios sociales y la constitución de subjetividad; en otras palabras, ante la variada y compleja materialidad espacial —no sólo simbólica y discursiva— que mediante variados mecanismos, emplazamientos, exclusiones, delimitaciones y jerarquías físicas también contribuye a la construcción y afianzamiento de ciertas subjetividades —de género en particular—, las que sólo serían el resultado del cruce y puesta en marcha de un complejo mecanismo relacional, discursivo, simbólico-imaginario y material que constituye la esfera de la domesticidad.

Sobre este punto, la geógrafa Doreen Massey subraya que la importancia del *espacio* y el *lugar* en la construcción de las relaciones sociales entre los géneros y en la constitución de la identidad resulta decisiva. Para Massey, el significado simbólico de los espacios y los lugares, los mensajes *generizados* que éstos transmiten, así como la franca y violenta exclusión de las mujeres de ciertos espacios, reflejan y afectan la forma en que el género es construido y entendido.

La limitación de la “movilidad” de las mujeres en términos espaciales, tiene, desde luego, un significado de subordinación. De manera conjunta, la limitación de la movilidad de las mujeres, es decir, el intento por identificarlas y confinarlas en ciertos espacios y la imposición de una identidad de género, están íntimamente relacionadas. El afán por confinar a las mujeres en la esfera doméstica es tanto una forma de “control espacial”, como un “control social” sobre la identidad (Massey, 1994: 179).

El caso particular de las mujeres que, en la casa, se desempeñan como *sirvientas* resulta bastante ilustrativo de la idea que se construye sobre la feminidad vinculada a un espacio determinado: tal construcción no está ausente del imaginario social moderno, lo cual constituye un dato muy importante en la formación de los supuestos e ideas al uso que una sociedad o una familia forja sobre las mujeres.

La literatura, desde luego, no escatima esfuerzos ni detalles para construir una imagen de la servidumbre femenina, que termina por dominar en los textos literarios, el teatro, el cine; emerge, entonces, la figura y los peculiares espacios de la *sirvienta*, una mujer con aspiraciones y sueños precisos, gustos y preferencias particulares, un destino y un pasado siempre aciagos, angustias, deseos, desgracias, gestos y movimientos corporales específicos.

Estaba sirviendo desde hacía veinte años, pero su suerte no cambiaba. Veinte años durmiendo en camastros, levantándose de madrugada, comiendo las sobras, vistiéndose con trapos viejos, sufriendo los empujones de los niños y las malas palabras de las señoras, limpiándolo todo, yendo al hospital cuando estaba enferma y agotándose a fuerza de trabajar cuando volvía la salud. Había días en que sólo de ver el cubo del agua sucia y la plancha se le revolvía el estómago. No podía acostumbrarse a servir. Desde niña, toda su ambición había sido tener algún negocio: un estanco, una mercería, una tiendecita de quincallería, en fin, disponer, gobernar, ser patrona, pero a pesar del sufrido ahorro al céntimo y de hacer angustiosamente muchas cuentas, sólo consiguió reunir muy escasas monedas al cabo de muchos años...

Desde entonces, siempre estuvo enferma y perdió la esperanza de restablecerse. ¡Tendría que servir hasta que fuese vieja, siempre de amo en amo! Aquella incertidumbre le producía un desconsuelo enorme. Empezó a agriársele el carácter (Eça de Queiroz, 2004: 76-77).

Gustave Flaubert describe minuciosamente los episodios más amargos y adversos de la vida de Felicidad, la sirvienta de una casa que ha dejado de representar la opulencia, y con ello justifica el carácter sumiso, servil y abnegado de la criada, sus constantes frustraciones, su “corazón sencillo”.

[Felicidad] se levantaba con el alba para no faltar a misa, y trabajaba hasta la noche sin interrupción; después, terminada la cena, la vajilla en orden y la puerta bien cerrada, escondía el fuego bajo las cenizas y se dormía ante el hogar, con el rosario entre las manos. Nadie mostraba mayor obstinación en el regateo de las compras diarias. En cuanto a limpieza, el brillo de sus cacerolas causaba la desesperación de las otras criadas. Ahorradora, comía despacio y recogía con los dedos, de la mesa, las migajas de su pan, un pan de doce libras, cocido expresamente para ella, y que duraba veinte días.

Llevaba en todo tiempo un pañuelo de indiana, sujeto a la espalda con un alfiler, un gorrito que le tapaba el pelo, medias grises, falda roja y, sobre la camisola, un delantal con pechero, como las enfermeras del hospital.

Había tenido, como todas, su historia de amor. Su padre, que era un albañil, se había matado al caer de un andamio. Luego murió su madre, sus hermanas se dispersaron; la recogió un labrador y la dedicó desde muy pequeña a guardar vacas en el campo. Tirita entonces bajo los harapos, bebía boca abajo el agua de los charcos, le pegaban por cualquier cosa y, finalmente, la echaron por un robo de treinta sueldos que no había cometido (Flaubert, 1964: 392-393).

Y es que, según lo demuestra el estudio de Pezeu-Massabuau, el orden espacial que impera y da forma a la casa, en cualquier civilización, constituye siempre una *jerarquía*, una jerarquía que, en un juego incesante, refuerza y produce subjetividad. Para el imaginario de los habitantes de la casa, tanto las funciones como las mismas piezas de la vivienda se ordenan *verticalmente* en virtud de la importancia respectiva que se les atribuye en una sociedad determinada. Pero este “índice de valor” atribuido a cada habitación también puede ser el de su *ocupante habitual* —el padre, la madre, los hijos(as), los padres ancianos, la servidumbre—, o el de la función a la que está destinada cada pieza (descanso, comida, trabajo).

Sea cual sea la habitación que domine esta jerarquía de los subespacios de la vivienda —el comedor, la alcoba, la cocina, el taller o el escritorio—, cada uno de estos espacios se verá, a su vez, subdividido de acuerdo con una jerarquía de “segundo grado”, que es la que define el lugar o el estatus adjudicado a cada uno de los integrantes de la casa y les impone un repertorio definido de gestos, movimientos, actividades, deberes, gustos y pensamientos.

Ninguno de los miembros, hombres y mujeres que habitan la casa, queda al margen de la “valorización vertical” del espacio doméstico en su totalidad. “Ella [la casa] es estricta y minuciosa y, para cada civilización, se define a

sí misma por el estatus personal de cada quien” (Pezeu-Massabuau, 1988: 77).

Si recordamos una de las múltiples escenas en las que Eça de Queiroz describe el cuarto de *Juliana*, entenderemos cuál es la lógica jerárquica que define la disposición espacial doméstica. Se trata, una vez más, del caso de la servidumbre femenina y sus respectivos espacios; la descripción no hace sino acentuar el último eslabón que, en la escala espacial jerárquica, representa el cuarto de la sirvienta:

El cuarto era bajo y estrecho, con el techo de madera inclinado; el sol, calentando durante todo el día las tejas que lo recubrían, lo hacía asfixiante como un horno; por las noches, había allí un olor constante a ladrillo recalentado. [Juliana] dormía en un camastro de hierro, sobre un jergón de paja cubierto por una colcha de algodón; de la barra de la cabecera colgaban sus escapularios y la sucia redecilla que se ponía en la cabeza. A los pies tenía, muy cuidada, su gran arca de madera, pintada de azul y con una gran cerradura. Sobre la mesa de pino tenía un pequeño espejo, un cepillo para el pelo, ennegrecido y bastante pelado, un peine de hueso, unos frascos de jarabe, un viejo acerico de seda amarilla y, envuelta en un periódico, la cofia de los domingos. El único adorno de aquellas sucias paredes, rayadas por las raspaduras de los fósforos, era una litografía de Nuestra Señora de los Dolores, que estaba colgada sobre la cabecera de la cama, y una borrosa fotografía en la que se podían ver los bigotes engomados y los galones de un sargento (Eça de Queiroz, 2004: 72-73).

De tal suerte que cada una de las personas que habitan la casa percibe, utiliza, imagina y se apropia del espacio doméstico de manera diferente: el hombre, la mujer, el *señor* o el *ama de casa*, los *hijos(as)* y las *sirvientas* conciben y viven en este espacio desde muy distintas ópticas y posiciones, y ello es así independientemente de que ellos(as) conciban la vivienda, ante todo, como un espacio para la prolongación de la existencia individual.

Los hombres desempeñan el papel de *jefes de familia* y ello supone la conservación de ciertas “porciones del espacio” que les están estrictamente reservadas —el taller, el despacho, el escritorio, etc.—, así como asignaciones privilegiadas frente al “hogar” o en la mesa familiar. De igual manera, existen otras piezas o subdivisiones espaciales que, debido a su condición de varones, les resultan totalmente ajenas.

Por el contrario, la subordinación que viven las mujeres también se inscribe claramente en el espacio construido: se asume que ellas se desplazarán con “plena libertad”, autoridad y autonomía en espacios como la cocina y en las habitaciones de los hijos e hijas, no así en la recámara conyugal.

La relativa importancia que otorga la vivienda a las mujeres, proviene del hecho de que son ellas quienes la habitan durante más tiempo; la casa y ciertos espacios, como la cocina o el fogón, se constituyen para ellas en su espacio de trabajo y junto con la realización de ciertas actividades —como la elaboración

de los alimentos y la crianza de los hijos— es el único lugar que las sociedades tradicionales —y también las modernas— abandonan a su “autoridad”. Sabemos, no obstante, que las mujeres no reinan en el espacio de la domesticidad y, en la valoración jerárquica de los espacios son, precisamente, los lugares donde ellas se desempeñan los que menos valor poseen para los integrantes de la familia.

En virtud de tal ordenación, espacios como la *recámara paterna* o conyugal, el *escritorio* o el *taller del padre*, así como la *cocina* o el *patio* ejercen una fuerte influencia simbólica sobre los miembros de la casa, quienes forjarán una concepción específica de cada uno de estos espacios en función del valor adjudicado a cada uno de sus ocupantes.

En las sociedades occidentales modernas, el *jefe de familia*, *trabajador-ciudadano* y *hombre público-político* serán figuras que definen y reclaman sus espacios de actuación. Así pues, el varón trabajador y el hombre político no sólo dominan en la sociedad civil y en el mundo público de la política, sino también como *padre-esposo* domina, desde luego, en el reino de lo doméstico. La supremacía de este varón es, sin duda, por partida doble: domina tanto en el espacio doméstico, como en las esferas extradomésticas. La situación de *equipotencia*¹⁰ que los instituye como individuos

¹⁰ Para Celia Amorós, la igualdad entre los varones se debe a un *pacto juramentado*, un pacto fundador de una *cofradía* en el que, mediante la mutua delimitación de accesos al poder, todos los hombres garantizan su derecho equivalente al mismo. “Te

iguales los coloca en un papel de dominio exclusivo en esos espacios; veremos así que los muy distintos espacios que conforman la casa —como lo *privado* y lo *público*— no hacen más que reivindicar la primacía del varón en el hogar.

Recordemos que el pensamiento liberal en su reivindicación por la importancia del *individuo* otorgó un carácter singular al significado de lo *privado* al asociarlo con las connotaciones del disfrute de la propia intimidad, de “lo irreductiblemente personal”. “Lo privado como opuesto de lo social pasa a ser, así, bajo la óptica del individualismo, el refugio de lo irreductiblemente propio, la defensa de lo más íntimo: la intimidad del corazón, la riqueza de los propios pensamientos frente a las demandas sociales de homologación, conformismo y alienación” (Molina, 1994: 109-110).

La sociedad burguesa utiliza la noción de lo privado como parte de la preocupación liberal por proteger al individuo contra los excesos e intromisiones del Estado y de la sociedad. Como resultado de esta concepción, se instaló la idea de que “el reino del individuo

toca a ti ahora significa que, en virtud de la misma regla por la que el otro te ha cedido el paso, habrás de cederlo a su vez a quien tiene tu misma potencia y podría, de otro modo, cometer exceso y hacértelo sufrir” (Amorós, 2007: 93). Se constituye, así, al *genérico masculino* como un conjunto de *iguales*, es decir, como sujetos *únicos*, aunque equivalentes a cualquier otro miembro de la cofradía. Desde esta perspectiva, las mujeres, a diferencia de los varones, se constituyen como *idénticas*, pues ellas no generan los efectos sociales y políticos que producen los individuos varones en los espacios donde se juega el ejercicio del poder (Amorós, 2007: 104).

varón debe considerarse sagrado”, esto, desde luego, comprende y se aplica tanto para el interior de su casa, como para lo que tiene que ver con sus opiniones públicas, con la libertad de expresión, de opinión, de culto, de prensa, de pensamiento, etc. Lo que significa que cuando el *hombre* (individuo, ciudadano o jefe de familia) construye lo *privado como su espacio*, ante todo, reitera y protege su derecho a la privacidad (Serret, 2008: 117-118).

En los confines de la casa, el *jefe de familia* posee sus lugares exclusivos, intocables e inaccesibles: el despacho, ese espacio que funge como una extensión del ámbito del trabajo en el mundo del hogar; la sala de fumar, el billar, etc., son espacios de recreo, diversión y hasta de conspiración entre varones, son espacios para la charla mundana. La biblioteca, por supuesto, les pertenece también a ellos, pues es el lugar de la creación, la reflexión y el cultivo.

Ciertamente, el despacho, el taller, la habitación o cualquier otro espacio diseñado para la realización del trabajo, la intimidad o el esparcimiento del jefe de familia o de los hijos varones, resultan lugares totalmente prohibidos e inaccesibles a las figuras femeninas de la casa. Pensemos, por ejemplo, en la prohibición explícita de los hijos varones a la mamá, las hermanas, las *criadas* o los hermanos(as) menores para entrar a su habitación o estudio; reiterando, a través de esta actitud, la preponderancia de su derecho a la intimidad.

Más interesante aún resulta la cautela (incluso el temor) que experimentan las esposas, las hermanas o las *servientas* cuando entran al despacho, la biblioteca o la habitación del *jefe de familia*. Allí no sólo se debe respetar el orden exacto de los objetos y la disposición de las cosas, sino que las mujeres asumen que allí no se debe ingresar y, menos aún, interrumpir el descanso, la reflexión, el trabajo o la privacidad del *señor*.

El despacho de Jorge, esposo de Luisa, uno de los personajes centrales de *El primo Basilio*, es el lugar donde sólo entra acompañado de otros varones, sus amigos, sus confidentes, sus *iguales*. La disposición del espacio y la decoración, eminentemente masculina, son elementos clave en la descripción literaria que forja el imaginario social sobre los espacios propios de hombres y mujeres:

Era una salita pequeña con una alta estantería acristalada, sobre la que había una estatuilla de escayola, polvorienta y vieja, de una bacante en pleno delirio. La mesa, con un antiguo tintero de plata, que había sido de su abuelo, estaba junto a la ventana; en una esquina de ella estaba apilada una colección del *Diario do Governo*. Sobre el sillón de cuero oscuro, colgaba en la pared, en un marco negro, una gran fotografía de Jorge, y sobre ella brillaban dos espadas cruzadas. Al fondo, una puerta oculta por un cortinón de fieltro, rojo, comunicaba con la escalera (Eça de Queiroz, 2004:47).

Esto explica la relevancia social —no sólo teórica o filosófica— que adquiere la figu-

ra del *hombre*, el *hombre moderno*, cuya representación, forjada progresivamente por el imaginario colectivo, lo coloca como fundamento tanto del miembro de familia como del individuo, y su peculiaridad es la búsqueda de privacidad (Serret, 2008: 111).

No obstante, habremos de insistir en que, si bien tal idealización de la esfera doméstica, como espacio de la intimidad, puede tener alguna validez para los hombres, no se aplica en lo absoluto para la experiencia de las mujeres. El espacio doméstico es para ellas el lugar donde, por naturaleza, les corresponde vivir subordinadas, marginadas, privadas de libertad y, fundamentalmente, de intimidad. Por ello el término *privado* —generado bajo la misma lógica de exclusión e invisibilización misógina— con el que se quiere designar por igual la esfera del trabajo individual y el mundo doméstico resulta un concepto confuso y carente de utilidad en términos analíticos y explicativos; razón por la cual es necesario, en primer lugar, precisar sus enormes diferencias con lo doméstico y referirnos a este último por su nombre.

Los significados que adquiere lo privado en la vida de hombres y mujeres resultan totalmente contradictorios. Para ellos, significa privacidad, intimidad, el lugar de retiro y la tranquilidad; para ellas, en cambio, significa privación, intromisión e inexistencia de espacios que les sean realmente propios. La manera misma como se construyó el concepto ha conducido a forjar un imaginario en el que las

mujeres han quedado excluidas de la idea de intimidad en la casa y en la realidad cotidiana doméstica, ellas no cuentan con ningún espacio para el ejercicio de la intimidad, la recreación o el descanso.

La cocina, ese espacio al que imaginariamente se ha asociado con las mujeres, es precisamente uno de los lugares menos respetados por los integrantes de la familia; allí cualquiera entra, ensucia, altera el orden; las actividades que supone mantener en funcionamiento ese lugar son consideradas como las menos relevantes, invisibles e improductivas. Las mujeres no son las *reinas del hogar*, pues ni siquiera en los espacios donde ellas dedican mayor tiempo a sus actividades cotidianas pueden gozar de autonomía, respeto y privacidad. No tienen, desde luego, un espacio exclusivo en el que ellas descansen, reflexionen o se diviertan.

Sin embargo, el espacio doméstico, el hogar burgués ha sido estructurado completamente en torno a la figura de la *mujer doméstica*, quien constituye no sólo uno de los ejes centrales en la conformación de las identidades sexuales modernas, sino que también es precondition de igualdad en el espacio público y social propiamente masculino.

En el complejo proceso de consolidación hegemónica de la casa burguesa, han confluído tanto la creación de un poderoso imaginario colectivo —en torno al cual convergerán, identificándolo con el modo de vida deseable, amplios sectores masculinos— que

construye una imagen idílica del hogar, como un diseño arquitectónico que, ante todo, establece un modo específico de vivir y habitar los subespacios domésticos, formas de actuar e interactuar en cada uno de éstos, pero también impone órdenes y disposiciones espaciales específicas, mediante las cuales mujeres y hombres se desplazan y se conciben a sí mismos(as).

La *mujer doméstica* y el hogar modernos —explica Nancy Armstrong— no son realidades universales, sino que, más bien, fueron creados y consolidados hacia fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX. Los discursos que confluyen en la realización de este proceso resultan decisivos, en tanto que forjan el ideal doméstico con el que incluso los grupos socialmente hostiles estaban de acuerdo. La literatura, los manuales de conducta, los tratados pedagógicos y demás, contribuyen a la creación de un concepto y de una representación del hogar. A través de lo que Armstrong denomina “ficción doméstica”, la clase media comienza a atacar la imagen de la *mujer deseable* propia de los dispendios del mundo aristócrata y, en su lugar, exalta una figura cuya *discreción*, *modestia* y *frugalidad* serán las nuevas cualidades que definan su posición en la casa (Armstrong, 1991: 94-95).¹¹

¹¹ Si mi estudio de la novela clarifica sólo una cuestión, me gustaría que demostrara hasta qué punto la cultura moderna depende de una forma de poder que funciona por medio del lenguaje —y sobre todo de la palabra impresa— para constituir subjetividad (Armstrong, 1991: 41).

De modo que —insistimos en ello— la representación de la mujer doméstica que estructura la imagen del *hogar hermoso*, apacible e íntimo, se encuentra, en los hechos cotidianos reales, al margen de esta invención idílica. No obstante, la dificultad más grande para dar cuenta de la situación de marginación, invisibilidad y subordinación en que se encuentran sumidas las mujeres en los confines de este espacio radica en la fuerza del carácter idílico que ha configurado la imagen dominante de la casa o la morada como fuente de placeres, bondades y bienestar.

La visión dominante de la casa está claramente asociada a un repertorio de connotaciones que forjan una idea de la vivienda ampliamente compartida, como un espacio de refugio, protección y descanso; idea que deliberadamente ignora la asimetría de las relaciones sociales, las disputas entre los géneros y, en consecuencia, las formas diferenciadas en que hombres y mujeres habitan el espacio doméstico.

El pensador alemán Martin Heidegger, por ejemplo, defiende el hogar como el espacio donde se produce la unidad espiritual de los seres humanos con las cosas, construye así una descripción lírica de su hogar ideal, una granja en la Selva Negra:

Lo que ordena aquí la casa es la auto-suficiencia que permite al cielo y a la tierra, a los dioses y a los mortales formar una única unidad con las cosas. [...]. No olvida el altar en un rincón, de-

trás de la mesa comunitaria, y halla sitio en la habitación para el sagrado lugar del parto y para el “árbol de los muertos” —pues así llaman aquí al ataúd—, y de ese modo determina, para las distintas generaciones que conviven bajo el mismo techo, el carácter de su viaje a través del tiempo. La habilidad artesana, surgida ella misma de la morada, que aún emplea sus herramientas y sus estructuras como si fueran cosas, edifica la casa de labor (Heidegger citado en McDowell, 2000: 111-112).

En la imagen que Heidegger construye, pareciera que la granja que él imagina formara parte del mismo paisaje, “es como si la granja se construyera sola, y el fenómeno parece casi tan natural como el propio paisaje” (McDowell, 2000: 113). En todo caso, la descripción de Heidegger refiere, más bien, un estado idílico dado por la posición de dominio, privilegio y preponderancia con la que viven los hombres el espacio doméstico; este pensador alemán se olvida, así, de las experiencias radicalmente opuestas que constituyen la cotidianidad de las mujeres y los demás miembros de la familia en cada uno de los espacios de la domesticidad.

En consecuencia, desde su peculiar posición, describe su idea de hogar y, con ello, contribuye a invisibilizar las relaciones sociales concretas que se entablan y dan vida a este mundo, el repertorio de sentimientos, pensamientos, actividades e intereses que suscitan y que imponen las formas tan distintas en que hombres y mujeres, niños(as), sirvientas y

criados viven, utilizan e imaginan el espacio doméstico.

Pero no sólo en el pensamiento de Heidegger aparecen las imágenes de la vivienda ideal; se trata, como hemos explicado hasta aquí, de una invención cuya fuerza de propagación y asentamiento sólo es posible gracias a la confluencia y cruce entre prácticas y discursos hegemónicos que incluyen al pensamiento filosófico, la producción literaria y artística, el pensamiento político, social, económico, pedagógico y hasta fílmico.

Gastón Bachelard habla claramente del sentido de acogimiento, de refugio y protección que brinda el espacio de la casa; la casa no sólo permite al “sujeto” sentirse perteneciente a un lugar determinado, sino que el hogar se convierte también en un sostén emocional:

La casa en la vida del hombre suplanta contingencias, multiplica sus consejos de continuidad. Sin ella, el hombre sería un ser disperso. Lo sostiene a través de las tormentas del cielo y de las tormentas de la vida. Es cuerpo y alma. Es el primer mundo del ser humano. Antes de ser “lanzado al mundo” como dicen los metafísicos rápidos, el hombre es depositado en la cuna de la casa. Y siempre, en nuestros sueños, la casa es una gran cuna. [...]. La vida empieza bien, empieza encerrada, protegida, toda tibia en el regazo de una casa (Bachelard, 1975: 37).

Charlotte Brontë, a través de una maravillosa descripción de los distintos espacios del escenario doméstico, donde desarrollan su

vida los personajes femeninos de *Jane Eyre*, logra expresar, contrariamente a las descripciones arquetípicas de los filósofos varones, la manera concreta, real y diferenciada en que ciertas mujeres viven, imaginan y habitan los espacios que configuran Thornfield Hall, la casa donde trabaja la institutriz, protagonista de su novela:

Bien, ahora, mientras las damas permanecen en sus habitaciones, iré abajo para traer algo de comer.

Y saliendo con precauciones de nuestro asilo, me dirigí a una escalera posterior que conducía directamente a la cocina. Todo en aquella zona era fuego y agitación [...]. En la sala de los sirvientes, dos cocheros y tres servidores de otros tantos caballeros estaban sentados o de pie frente al fuego; los nuevos servidores, que habían sido traídos de Millcote, bullían por todas partes. Atravesando ese caos, terminé por llegar a la despensa; allí conseguí hacerme con un pollo frío, pan, algunas tortas, un plato o dos, y un cuchillo y tenedor; y, tras haberme apoderado de ese botín, inicié una rápida retirada. Había llegado a la galería, y estaba cerrando la puerta detrás de mí, cuando un rumor más agitado me advirtió que las damas estaban a punto de salir de sus habitaciones. No podía seguir hacia el aula sin pasar frente a sus puertas y correr el riesgo de ser sorprendida con mis vituallas; de ahí que permaneciera allí quieta [...]. Salían las damas alegres y altivas, con sus vestidos que brillaban al oscurecer. Durante un momento permanecieron agrupadas, al otro extremo de la galería, y descendieron luego la escalera [...]. Fue un gran cosa que yo consiguiera aquellos alimentos, pues de lo contrario hubiéramos corrido peligro, tanto ella [Adele, su alumna] como yo y Sophie [la aya],

a quien cedí una parte, de no comer nada durante toda la noche. En el piso de abajo todos tenían demasiadas preocupaciones para acordarse de nosotros [...]. Cuando ya había avanzado bastante la noche llegó un sonido musical desde la sala, adonde había sido trasladado el piano; Adele y yo nos sentamos en el último escalón para escuchar. A poco, una voz se mezcló con los sonos del instrumento; cantaba una mujer, y sus notas eran bien dulces, por cierto (Brontë, 1964: 204-205).

Si desde el análisis político más abstracto retomamos el análisis hegeliano sobre la división de espacios sociales en la modernidad, tenemos, entonces, que en las sociedades modernas, y en términos más concretos, la división de espacios sociales y la aparición de diversas figuras o actores sociales vinculados a cada una de las distintas esferas, también se traduce en la fabricación de imaginarios, discursos y, sobre todo, en una espacialidad material que produce experiencias y sentimientos diferenciados en hombres y mujeres.

Las *condiciones de apropiación* y las sensaciones experimentadas en los distintos espacios sociales por las mujeres, señala Valcárcel, varían en función de la concurrencia de personas, de la seguridad de cada uno de ellos, de la visibilidad, de la posición económica que tengan ciertos lugares y, por supuesto, del nivel de importancia simbólica adjudicada a cada uno de ellos.

El repertorio de sentimientos y experiencias de las mujeres en cada uno de los

espacios son radicalmente distintas a las experimentadas por los varones, lo que nos habla de la existencia de serias dificultades subjetivas en la apropiación y uso de la espacialidad moderna, gestadas en el significado dominante de *ser mujer*. De tal suerte que no existe un espacio social que no esté marcado por la impronta del género.

Fuentes

- Amorós, Celia (2007), "Espacios de los iguales, espacios de las idénticas. Sobre poder y principio de individuación", en *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Madrid: Cátedra (Feminismos).
- Armstrong, Nancy (1991), *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*, Madrid: Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer.
- Bachelard, Gastón (1975). *La poética del espacio*, México: FCE.
- Brito, Myriam (2008), *Más allá de la dicotomía: la distinción entre lo público, lo privado y lo doméstico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, tesis para obtener el grado de Maestría en Humanidades, Línea de Filosofía Política.
- Bronte, Charlotte (1964), *Jane Eyre*. Trad. de Fernando M. Panamá: Gráfica Editora Colón.

- Castro, Edgardo (2004), *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Collin, François (1994), "Espacio doméstico. Espacio público. Vida privada", en *Ciudad y mujer*, Madrid: Seminario Permanente, en http://webiigg sociales.uba.ar/grassi/archivos/Espacio_Domestico.pdf.
- Eça de Queiroz, José María (2004), *El primo Basilio*. Trad. de Rafael Morales. Madrid: Alianza.
- Flaubert, Gustave (1964), *Un corazón sencillo*. Trad. de Juan Paredes. Panamá: Colón.
- Foucault, Michel (1984a), "Los otros espacios". Trad. de Pablo Blitstein y Tadeo Lima. *Architecture, Mouvement, Continuité*, vol. 5..
- _____ (1984b), "Space, Knowledge and Power: Interview with Paul Rabinow", en Paul Rabinow, ed., *The Foucault Reader*. Nueva York: Pantheon Books.
- _____ (1980), "El ojo del poder. Conversación con Michel Foucault", en Jeremy Bentham, *El panóptico*, México: Premiá La nave de los locos.
- _____ (1982), "The Subject and Power", en Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow (eds.), *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- García Canal, María Inés (2000), "La casa: lugar de la escena familiar", *Debate Feminista*, año 11, vol. 22 (México).
- McDowell, Linda (2000), *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Madrid: Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer.
- Massey, Doreen (1994), *Space, Place, and Gender*, Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Molina Petit, Cristina (1994), *Dialéctica feminista de la ilustración*, Madrid: Anthropos.
- Perrot, Michelle y Roger-Henri Guerrand (1992), "Escenas y lugares", en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada*, tomo 8, *Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*, Madrid: Taurus.
- Pezeu-Massabuau, Jacques (1988), *La vivienda como espacio social*, México: FCE.
- Serret, Estela (2008), "Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad", en Ángel Sermeño y Estela Serret (coords.). *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. México: Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- _____ (2002). *Identidad femenina y proyecto ético*, México: Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.

- _____ (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Soja, Edward W. (1994), *Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*, Londres: Verso.
- Strindberg, August (1998), *El hijo de la sirvienta*. Trad. de María José de Chopitea., México: Coyoacán.
- Valcárcel, Amelia (1997), *La política de las mujeres*, Madrid: Cátedra-Universidad de Valencia-Instituto de la Mujer.
- Woolf, Virginia (2009), *Un cuarto propio*. Trad. de Jorge Luis Borges, México: Colofón,